Acta de Evaluación y Adjudicación de ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 39/2010 "ADQUISICION DE SERVICIO ALTERNATIVO DE INTERNET"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los un días del mes de diciembre del año dos mil diez, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del edificio Patria, siendo las 10:30 hs. se procede al análisis de las ofertas recibidas en el marco de la prórroga del llamado a Contratación Directa N° 39/2010 "Adquisición de Servicio Alternativo de Internet" en presencia del Director Administrativo, **Consejero Aníbal Fernández,** la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Primera Secretaria Laura Núñez.** --
El día 24 de noviembre del presente año, se llevo a cabo la primera recepción de ofertas, no presentándose ninguna oferta, por lo cual en virtud de la Resolución DNCP N° 805/09, se procedió a la prórroga del presente llamado.----------
En fecha 30 de noviembre del presente año, cumplida la prórroga realizada se procede a la recepción de sobres de la firmas participantes, siendo la única oferta la presentada por la firma "TELECEL S.A." por un monto total de Gs. 94.339.200.- (Guaraníes noventa y cuatro millones trescientos treinta y nueve mil dos cientos).----------
A continuación, se verifica los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión:

	TELECEL S.A.
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	Cumple
Validez de la oferta	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo	Cumple
Fotocopia de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia del RUC	Cumple
DDJJ articulo 40°	Cumple
Constitución o estatuto social (Personas Jurídicas)	Cumple
Poderes si corresponde	Cumple

Del cuadro anterior, se puede apreciar que se ha presentado toda la documentación de carácter sustancial, calificando la misma para el análisis económico de precios, los que se detallan a continuación.

	TELECEL S.A.
Precio Total Ofertado	**94.339.200.-**

Del cuadro comparativo de precios, se puede constatar, que la única oferta económica presentada y que cumple con las documentaciones de carácter sustancial, es la firma "TELECEL S.A." ----------

CONCLUSION

Teniendo en cuenta la prórroga realizada en fecha 24 de noviembre y según resolución n° 870/10 de la DNCP, y siendo que la firma TELECEL S.A. ha calificado para la evaluación de ofertas económicas siendo la única oferta presentada, se concluye, recomendar la adjudicación de la Firma TELECEL S.A., por ser la oferta más conveniente para la Institución, y siendo **el Monto Total Adjudicado de Gs. 94.339.200.- (Guaraníes NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL.-).**----------
No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto, siendo las 15:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Laura Andrea Núñez
Directora de la UOC

Aníbal Fernández
Director Administrativo